

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

17 DE JUNIO DE 2013

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Alcalde, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Diaz, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez, Erne Miranda Borquez y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Presentación Modificación Presupuestaria.
- 6.- Entrega Metas Institucionales y Metas Colectivas.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 17, con las siguientes observaciones: Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta que no aparece ninguna intervención de su parte en el tema de la Beca Municipal. Concejales Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que existen algunos problemas de redacción y también comenta que con respecto al acuerdo de que asista en pleno el Concejo al Core, no consideraba que era necesario puesto que el único que tiene derecho a voz es el Alcalde.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

No hay correspondencia para lectura.

3.-CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, presenta al Concejo a los nuevos funcionarios que trabajan en el Municipio: Srta. Andrea Varas Moreno, quien es la Apoyo del Programa Puente y Asesor Psicosocial del Programa Ingreso Ético; Srta. Carla Hernandez Velásquez, Encuestadora Ficha de Protección Social y Sr. Raúl Rojas Rebolledo, quien estará a cargo de operaciones en la Dirección de Obras.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta si el tema de caminos debe verse directamente con la Directora de Obras o con don Raúl Rojas; Sr. Alcalde, responde que se debe seguir el conducto regular y también se debe hacer de acuerdo a las prioridades que se tengan.

Concejal Sr. Erne Miranda, agradece la gestión que hasta el momento ha realizado don Raúl Rojas, como Encargado de Maquinarias en el Municipio.

Concejal Sr. Alex Agüero, comenta sobre la buena disposición que tiene don Raúl Rojas en su cargo.

Concejal Sr. Eduardo Barría, da la bienvenida a los funcionarios nuevos y consulta cuantas personas se encuentran actualmente en el Programa Puente; Srta. Andrea Varas, responde que hay 35 familias y agrega que el proceso de intervención es de 24 meses, se trabaja en diversas dimensiones.

Sr. Alcalde, señala que sería bueno que tengan claro como es el ingreso al programa Puente; Srta. Andrea Varas, aclara que no se postula al Programa Puente, sino que las personas son seleccionadas de acuerdo al puntaje de la ficha de protección social y el Ministerio de Desarrollo Social, las selecciona.

De esta forma se da por terminada la presentación de los nuevos funcionarios.

Sr. Alcalde, otorga la palabra a don Daniel Navarro, Encargado del Serviu Provincial y a don Richard Lillo, Asesor Gobernación Provincial.

Sr. Daniel Ulloa, comenta con respecto al tema de pavimentación de calles que vienen de la administración anterior, comenta que se pueden pavimentar tramos pequeños y que existen los diseños de proyectos de las calles aledañas a la plaza pero deben ser reevaluados.

Sr. Alcalde, comenta que hablo con el Encargado Regional del Serviu, para solicitar apoyo en asistencia técnica en las calles urbanas que faltan en la Comuna; Sr. Daniel Ulloa, comentan que existen diseños de proyectos de pavimentación que deben ser validados por que tiene tres años de vigencia.

Sr. Alcalde, señala que existen seis calles pendientes para pavimentación; Sr. Daniel Ulloa, señala que puede entra por mantención urbana.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si ese tipo de proyectos contempla veredas; Sr. Daniel Ulloa, comenta que si se considera todo el paño y destaca el tema de la ubicación de las cañerías de agua.

Sr. Alcalde, plantea inquietud del vecino don Guido Nauduan, con respecto a la formación de Comités de Vivienda; Sr. Daniel Ulloa, comenta cómo funciona el tema de las postulaciones de las

viviendas, para lo cual se debe tener la ficha de protección social al día, el ahorro, se logro que todas las comunas de Chiloé, tengan un mismo valor con respecto a la vivienda; Sr. Alcalde, consulta por el caso de adquisición de viviendas nueva o usada; Sr. Daniel Ulloa, plantea que ahora es una sola postulación que da la opción de postular a una vivienda nueva o usada y con respecto a los Comités de Vivienda, la idea es que cuenten con sitio propio saneado, que no tengas otras casas construidas y que a corto plazo se va a realizar un llamado especial.

Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que el tema de las postulaciones a la vivienda es un tema muy delicado, por las expectativas que se crean las personas que postulan.

Sr. Alcalde, comenta que la Egis no va a seguir funcionando como tal, sino a través de otras Egis o directamente a través del Serviu.

Sr. Daniel Ulloa, señala que para los Comités de Vivienda, son 15 las familias pero existen excepciones en el decreto.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que las carpetas están listas a excepción de documentos vigentes.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta sobre situación de vulnerables, así como personas que no tienen el ahorro.

Sr. Daniel Ulloa, comenta sobre la excepción que existe con respecto a la subdivisión del Sag, menor a media hectárea que puede ser de padres a hijos, existen otras como de abuelo a nieto y apellido indígena.

Concejal Sr. Erne Miranda, plantea la posibilidad de ver una villa o población; Sr. Daniel Ulloa, comenta que se debe tener un terreno con agua potable y alcantarillado y agrega que algún momento se había conversado la posibilidad de que pudiera verse una población en el terreno del parque municipal; Sr. Alcalde, señala que es complicado porque es un terreno fiscal.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que se puede ver otro lugar para una población; Sr. Daniel Ulloa, comenta que el terreno debe contar con evacuación de agua lluvias, una buena accesibilidad del terreno y que tenga agua potable, esas son las condiciones, salvo que sea un condominio; Sr. Alcalde, señala que la villa requiere ciertos requisitos y urbanización.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta cual es la cantidad de personas para un Comité de Vivienda; Sr. Daniel Ulloa, expone que pueden ser de ochos, señala que se puede pedir la excepción al Seremi.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que existe una lista de 12 personas y se puede ver una reunión en algún sector para informar a los vecinos.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, expone que puede haber muchas carpetas que no estén habilitadas.

Sr. Daniel Ulloa, señala que se podría enviar la lista de las carpetas antes de hacer las expectativas a los postulantes.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta por situación de vivienda de doña Ester Pérez; Sr. Daniel Ulloa,

comenta que se está viendo el tema de una excepción al Ministro, como máximo cubre el 70% del subsidio.

Sr. Richard Lillo, comenta sobre ver la posibilidad de hacer una reunión con el Intendente y Seremis; Sr. Alcalde, comenta que sería bueno poder hacer la reunión.

De esta manera se da por terminada la participación de don Daniel Ulloa y don Richard Lillo.

Sr. Alcalde, presenta solicitud de transferencia del Club Deportivo Lemuy por un monto de \$ 175.000, lo cual será destinado para el joven deportista Sr.xxxxxx, para adquisición de implementación deportiva; Sres. Concejales, aprueban la transferencia en mención por unanimidad.

Sr. Alcalde, comenta sobre situación del documento Colegio Raíces, para lo cual solicita la presencia del Secretario de Corporación Municipal.

Sr. José Leonardo Ruiz, Secretario Municipal, da a conocer sus descargos con respecto al documento, para lo cual informa que se sostuvo una reunión con la Directora del Colegio Raíces de Lemuy para aclarar la situación.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan que se responda a través de un documento a la Directora del Establecimiento Educacional.

Sr. Alcalde, informa que el día miércoles 12, se asistió al Core en la Comuna de Curaco de Vélez.

Sr. Alcalde, informa que llegó el convenio de la ambulancia nueva para el Cesfam, por lo tanto prontamente se realizará la licitación.

Sr. Alcalde, comenta que estuvo en reunión en Fonasa durante su viaje en Santiago, para ver a futuro el tema del percapita y con el Subsecretario Luis Castillo y Asesora, se comprometieron a buscar financiamiento a las solicitudes que se realizaron. Y también se sostuvo una reunión con el Ministro de salud se hizo una petición general para Chiloé, entre ellas cambiar las categoría del hospital de Castro y los centros de salud para que las especialidades aumenten, se pidió al Subsecretario a través del Servicio de Salud realizar el proyecto del Cesfam nuevo y el tema de incluir una sala de rayos y el generador de electricidad.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta por la maquinaria municipal que está en mal estado; Sr. Alcalde, responde que la retroexcavadora el pasante no fue compatible con el buje; Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta si es efectivo que no hubo petróleo para que trabaje la maquina municipal; Sr. Alcalde, responde que no hubo camioneta para trasladar el combustible.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta con respecto a quien realiza el aseo de la Biblioteca Municipal; Sr. Alcalde, responde que los mismos funcionarios, se puede reordenar este tema a través de la funcionaria del Polifuncional.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta con respecto a la transferencia de dineros a las organizaciones, cual es el seguimiento que se hace, por ejemplo de Marico, la cual al parecer no se ha destinado para

lo cual fue transferido; Sr. Alcalde, responde que los concejales pueden hacer el seguimiento respectivo.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta sobre reunión de Liucura, donde el tema fundamental fueron los caminos; Sr. Alcalde, comenta que se debería haber señalado existen problemas con la retroexcavadora; Concejala Sra. Elisa Uribe, agrega, que se informa a la comunidad en relación al problema de maquinarias.

Concejal Sr. Alex Agüero, comenta sobre reunión que se iba a tener con el Comité de Emergencia

Concejal Sr. Alex Agüero, señala sobre levantamiento de información para la limpieza de fosa, para destinar el camión un día.

Concejal Sr. Erne Miranda, plantea tema de pasarela en el sector de Liucura, por el tema de niños de la escuela, hacer una huella por el borde o camino; Sr. Alcalde, se debe el tema de la autorización marítima, para lo cual se debe hacer un documento.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, plantea el tema de remodelar el portón de acceso del colegio de Puqueldón, ya que no pueden entrar vehículo de emergencia.

Concejal Sr. Jaime, pudiera volver a su fin principal del bibliomovil; Sr. Alcalde, después de cinco años el Municipio.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta sobre limpieza del camino al alma y agradece la gestión del Concejal Agüero y sugiere que se vea el tema de señalética turística en la Comuna.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta sobre el proyecto del gimnasio de Puqueldón, y el tema de los materiales que se están colocando; Sr. Alcalde, responde que no está especificado los materiales en el proyecto, se va a pedir una copia del proyecto para cada Concejal.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta por tema de una modificación presupuestaria para compra de ripio, y plantea el tema de don Leónidas Velásquez, donde estuvo la empresa trabajando; Sr. Jefe de Finanzas, responde que debe analizarse la situación.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta sobre redestinar la garita que se ubica donde doña Francisca Montiel; Sr. Erne Miranda, se puede colocar donde don Romilio Godoy.

5 MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Sr. Jefe de Finanzas, para que realice la presentación de la modificación presupuestaria.

Sr. Jefe de Finanzas, presenta la siguiente creación de cuenta y modificación presupuestaria n°6:

CREACIÓN DE CUENTAS Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 06 DEL 17-06-2013.**CREACION DE CUENTAS**

215-31-02-004-144 Proyectos- Obras civiles- Mejoramiento
internado escuela Puqueldón

MODIFICACION PRESUPUESTARIA**INGRESOS:**

CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	AREA DE GESTION
115-03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIO DE ACTIVIDADES	15.000		
115-03-02-001-001	Permisos de Circulación- De Beneficio Municipal	5.625		
115-03-02-001-002	Permisos de Circulación- De Beneficio Fondo Comun Municipal	9.375		
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.000	0	
115-05-01-000-000	Del sector privado	3.300		
115-05-03-007-001	Patentes acuícolas Ley Nº 20033 At. 8º	14.500		
115-05-03-007-999	Otras transferencias corrientes	1.700		
115-05-03-100-000	De otras municipalidades	1.500		
115-05	OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.000	0	
115-08-03-001-000	Participación en el trienio correspondiente	16.000		
115-13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	26.400	0	
115-13-03-002-001	Programa mejoramiento urbano y equipam. Comunal (PMU)	26.400		
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA			
TOTAL INGRESOS:		78.400	0	

GASTOS:

CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	AREA DE GESTION
215-21-	GASTO EN PERSONAL	13.368	0	GESTION INTERNA
215-21-01	Personal de Planta	2.728		GESTION INTERNA
215-21-01-002-001	Al Servicio de Bienestar	228		GESTION

			INTERNA
215-21-01-004-006	Comisiones de servicios en el país	2.500	GESTION INTERNA
215-21-02	Personal a contrata	1.640	GESTION INTERNA
215-21-02-002-002	Al Servicio de Bienestar	640	GESTION INTERNA
215-21-02-004-006	Comisiones de servicios en el país	1.000	GESTION INTERNA
215-21-04	Otros gastos en personal	9.000	GESTION INTERNA
215-21-04-003-000	Gastos por comisiones y representación del municipio	1.500	GESTION INTERNA
215-21-04-004-000	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	7.500	SERV. COMUNITARIO
215-22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	17.350	0
215-22-01	Alimentos y bebidas	500	
215-22-01-001	Para personas	500	SERV. COMUNITARIO
215-22-02	Textiles, vestuario y calzado	1.500	
215-22-02-002	vestuario accesorios y prendas diversas	1.500	GESTION INTERNA
215-22-04	Materiales de uso o consumo	6.800	
215-22-04-007-000	Materiales y útiles de aseo	900	GESTION INTERNA
215-22-04-009-000	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	500	GESTION INTERNA
215-22-04-010-000	Materiales para mant. y reparaciones de inmuebles	400	GESTION INTERNA
215-22-04-011-000	Repuestos y accesorios para mant. y repar. De vehículos	4.500	GESTION INTERNA
215-22-04-012-000	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	500	GESTION INTERNA
215-22-04	Servicios básicos	2.000	
215-22-05-005-000	Telefonía fija	2.000	GESTION INTERNA
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	2.500	
215-22-06-001-000	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	500	GESTION INTERNA
215-22-06-002-000	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	1.500	GESTION INTERNA
215-22-06-007-000	Mantenimiento y reparación de equipos	500	GESTION

	informático		INTERNA
215-22-07	Publicidad y difusión	400	
215-22-07-002-000	Servicios de impresión	400	GESTION INTERNA
215-22-08	Servicios generales	2.400	
215-22-08-004-000	Servicio de mantención de alumbrado público	2.000	SERV. COMUNITARIO
215-22-08-009-000	Servicio de pago y cobranza	100	GESTION INTERNA
215-22-08-010-000	Servicio de suscripción y similares	300	GESTION INTERNA
215-22-09	Arriendos	250	
215-22-09-003-000	Arriendos de vehículos	250	SERV. COMUNITARIO
215-22-12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	1.000	
215-22-12-999	Otros gastos	1.500	SERV. COMUNITARIO
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.350	0
215-24-001	Al sector privado	7.300	
215-24-01-003-000	Salud- Personas jurídicas privadas	3.300	SERV. COMUNITARIO
215-24-01-005-000	Otras personas jurídicas privadas	2.000	SERV. COMUNITARIO
215-24-01-999-000	Otras transferencias al sector privado	2.000	PROGR. SOCIALES
215-24-003	A otras entidades públicas	10.050	
215-24-003-090-001	Al Fondo común municipal- Permisos de circulación- Aporte año vigente	9.500	GESTION INTERNA
215-24-003-090-002	Al Fondo común municipal- Permisos de circulación- Aporte otros años	200	GESTION INTERNA
215-24-03-100-001	A otras municipalidades	200	GESTION INTERNA
215-24-03-100-002	A otras municipalidades- Multas TAG	150	GESTION INTERNA
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	432	
215-26-01-000-000	Devoluciones	332	GESTION INTERNA
215-26-04-001-000	Arancel al registro de multas de transito no pagadas	100	GESTION INTERNA
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.500	0

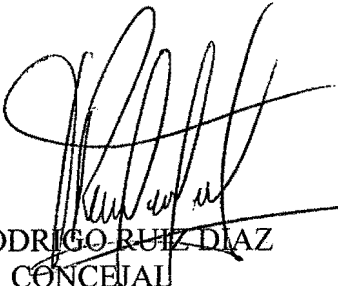
215-29-04-000-000	Moviliarios y otros	500	GESTION INTERNA
215-29-07-000-000	Programas informáticos	3.000	GESTION INTERNA
215-31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	26.400	0
215-31-02-004-144	Proyectos- Obras civiles- Mejoramiento internado escuela Puqueldón	26.400	SERV. COMUNITARIO
TOTAL GASTOS:		78.400	0

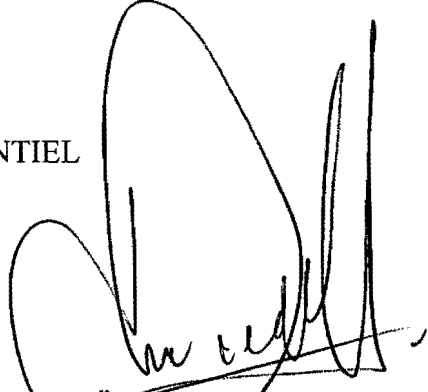
Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal, para aumentar los fondos presupuestados inicialmente, para transferencia a Educación para Fines Especiales, ya que se transferirán a la Corporación Municipal de Educación un monto de \$6.666.660, para cubrir los honorarios del Abogado Julio Alvarez por el presente año, según contrato; Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la solicitud presentada por el Sr. Alcalde.

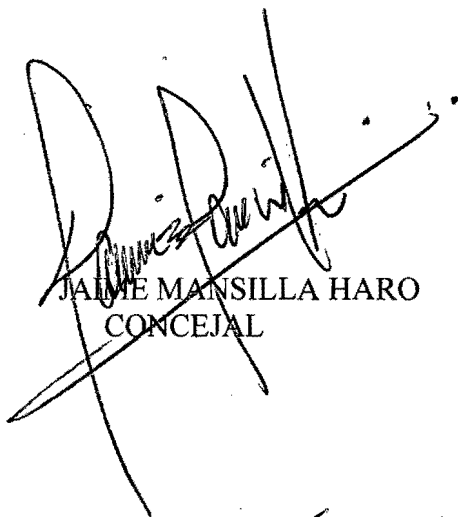
Sr. Alcalde, solicita el acuerdo para la solicitud de transferencia al Club Deportivo Lemuy, por un monto de \$ 175.000, para compra de implementación deportiva para el deportista Carlos Alberto Vásquez Antiñanco; Sres. Concejales, aprueban por unanimidad hacer la transferencia al Club Deportivo Lemuy, por el monto señalado.

Se da por terminada siendo las 17:30 horas.

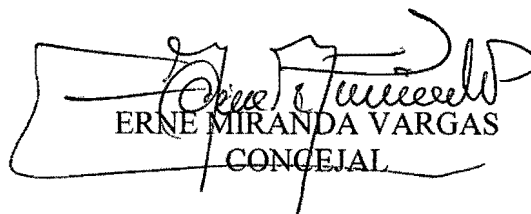



RODRIGO RUIZ DÍAZ
CONCEJAL


ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL



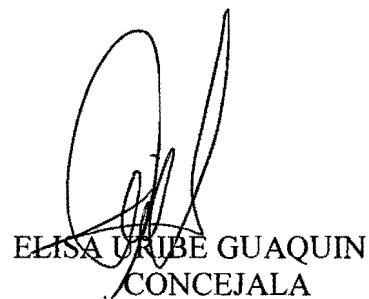
JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL



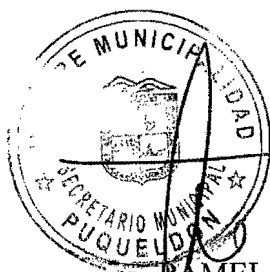
ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJALA



RAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS